

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se convoca concurso para proveer dos plazas de Capitán vacantes en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Vacantes dos plazas de Capitán en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara, se anuncia su provisión a concurso entre Capitanes de las Armas generales (E. A.), Grupo «Mando de Armas», de los tres Ejércitos o de la Guardia Civil.

Cada una de dichas plazas está dotada en el presupuesto de la provincia con los emolumentos siguientes: 25.000 pesetas anuales de sueldo, 37.500 pesetas de gratificación de residencia, 14.950 pesetas de gratificación de mando, 31.600 pesetas de gratificación compensatoria, masita doble, los trienios correspondientes incrementados con el 150 por 100, devengos personales que tengan reconocidos, la indemnización familiar que le corresponda y dos pagas extraordinarias al año.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado, deberán dirigirse al Excmo. Sr. Director General de Plazas y Provincias Africanas (Presidencia del Gobierno) por conducto reglamentario, es decir, a través del Ministerio de que dependa el interesado o de la Guardia Civil, que cursarán tan sólo las de aquellos que consideren destinables.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán acompañadas de los documentos siguientes:

a) Ficha-resumen que preceptúan las disposiciones para la redacción de hojas de servicio, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 («D. O.» núm. 73), e informe del primer Jefe de Cuerpo o Unidad a que pertenezca el interesado.

b) Certificado acreditativo de no padecer lesiones de tipo tuberculoso de carácter evolutivo, sean o no bacilíferas, así como de no presentar desviación acentuada de la normalidad psíquica de tipo caracterológico o temperamental.

c) Cuantos documentos consideren oportunos aportar en justificación de los méritos que se aleguen.

El hecho de acudir al concurso representa, en su caso, la obligación de desempeñar la vacante por una campaña mínima de veinte meses ininterrumpidos, transcurridos los cuales tendrá derecho el interesado a cuatro meses de licencia reglamentaria en la forma que determinan las disposiciones vigentes, percibiendo íntegramente sus emolumentos.

Los gastos de viajes de incorporación y regreso, así como los de las licencias reglamentarias, serán por cuenta del Estado para el Oficial y sus familiares, con sujeción a las disposiciones legales vigentes.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumplan las condiciones exigidas, o declarar desierto el concurso.

Madrid, 14 de mayo de 1962.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Industria por la que se hace pública la relación de solicitantes admitidas y excluidas de la práctica de los ejercicios del concurso-oposición para Auxiliares administrativos de segunda clase y se señala fecha para el sorteo que ha de determinar el orden de actuación de los concursantes.

Relación de solicitantes admitidas a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición para Auxiliares administrativos de segunda clase, convocado por Orden de 3 de febrero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero).

Turno de huérfanas o personas económicamente dependientes de víctimas nacionales de la Guerra:

Castaño Pineda, María Joaquina.
Guinea Pérez, Bárbara.
Pérez Moreno, María Joséfa.

Turno libre:

Abarca García, María del Carmen.
Alameda Montoro, María de las Nieves.
Alba Gómez, María.
Albarracín Martínez, María.
Aldecoa Alvarez, María del Carmen.
Alejandro Robledillo, María Asunción.
Alias Pérez, María Salomé Dolores.
Alonso de Esquiroz, Margarita.
Alvarez Couceiro, Blanca.
Alvarez Llopis, María Elisa.
Alvarez Muñoz, María del Carmen.
Andrés Castilla, Mónica.
Aparicio Pantoja, Amalia.
Arca Blanco, María Dolores.
Baquera Tendero, Concepción.
Barón Molina, Elena.
Barrio Parga, María del Carmen.
Barrosta Martínez de Carnero, Ana María.
Basanta Castillo, María del Pilar.
Bedoya Amado, María Luisa.
Benedicto del Rincón, María Teresa.
Benito Abejón, Ramona.

Bermejo Sandés, María del Carmen.
Brage Barros, María del Pilar.
Briñón Sánchez, María Jesús.
Brumbeck Valdés, María Fernando.
Caballero de Rodas González, María Isabel.
Caballero de Rodas González, Natalia.
Cañizo Perate, Lucila del.
Carrasco Fernández, Donelia.
Casas Alonso, María Paz Fuenclisla.
Casquero Junquera, Josefa.
Castedo Castiella, Juana.
Castellanos Lirio, Pilar.
Cerrato Villanueva, María Teresa.
Cervantes Gómez, María de las Mercedes.
Cobo Garrido, María Rosa.
Conesa Ruiz, María del Carmen.
Corral Zapata, María Isabel.
Corral Zapata, María del Pilar.
Cortés Cerezo, Mercedes.
Cruz Andrés, María del Pilar.
Cuartero Sarriá, María Nieves.
Cuenca Lera, María José.
Delgado Rosillo, Emilia.
De Diego Arranz, María de los Angeles.
De Diego González, María del Carmen.
Echeverría Giménez, María de la Gloria.
Eguiguren Fisac, María Mercedes.
Faus Díaz, Amparo.
Fernández Arrondo, María del Rosario.
Fernández-Castañeda León, María Jesús.

Fernández-Jardón Martínez, María Teresa.
Fernández Layos, Isabel.
Fernández Rico, María del Pilar.
Fernández Yuste, María Teresa.
Galiano Galiano, María del Carmen.
Gallego Quirós, María del Carmen.
García Fernández, María del Carmen.
García Fernández, Valentina.
García de las Mestas Ruiz, María de los Angeles.
García Peña, Luz del Carmen.
García Pérez, María Victoria.
García de Polavieja Suárez, María Elena.
García Valdés, María del Pilar.
García Velasco, María Isabel.
Gómez Andino, María Margarita.
Gómez Barrio, María Elisa.
Gómez Juárez, María Teresa.
Gómez del Olmo y Pérez, María Isabel.
Gómez Pérez, María Jesús.
Gómez Santurde, Francisca.
Gómez Segado, Francisca.
Gómez-Trelles Peláez, María Cruz.
González Díaz, Teresa.
González Páramo, Carmen.
González Sancho, María del Carmen.
González de Santos, Elia.
Gude Monteserín, Adelina.
Guerreiro de Castillo Elejabeytia, Blanca.